SERIE GUÍAS Nº 21

Aportes para la Construcción de Currículos Pertinentes

Articulación de la Educación con el Mundo Productivo

Competencias Laborales Generales





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Ministra de Educación Nacional

Cecilia María Vélez White

Viceministra de Educación Básica y Media

Juana Inés Díaz Tafur

Director de la Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media

Álvaro Leuro Ávila

Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones

Yirama Castaño Güiza

Subdirectora de Mejoramiento Educativo

Mónica López Castro

Subdirectora de Proyectos Intersectoriales

María Clara Ortiz Karam

Profesional del Proyecto

Inés Parra de Azuero

Edición General

Textos

Maritza Cristancho García

Jorge Enrique Guerrero Guevara

Luis Eduardo Méndez Villamizar

Cecilia Quiñones Suárez

Bayardo Rosero

Departamento de Investigación e Innovación Pedagógica de la Caja de Compensación Familiar CAFAM

A partir del documento elaborado por María Teresa Peña B. y Lina María Pérez de MTP Comunicaciones, cuya validación fue realizada por el equipo de CAFAM, con la participación de directivos y docentes de instituciones educativas.

Diseño Gráfico y Diagramación

Ivonne Gennrich de MTP Comunicaciones y adaptación de Jorge Arturo Celis Mondragón de CAFAM

Ilustraciones

Orlando Cuéllar de MTP Comunicaciones

Impresión

Imprenta Nacional de Colombia

ISBN 958-691-262-0

Jóvenes colombianos: educación y vida productiva

El propósito de la Revolución Educativa ha sido ampliar la cobertura educativa, mejorar la calidad de la educación y mejorar, también, la eficiencia del sector.

La estrategia para diseñar y poner en marcha un sistema permanente de mejoramiento de la calidad educativa comprende cuatro componentes: i) el diseño y divulgación de estándares en competencias básicas; ii) la evaluación censal y sistemática de los estudiantes; iii) la divulgación de los resultados de esas evaluaciones; y iv) la formulación y aplicación de planes de mejoramiento en todas las instituciones educativas del país.

Queremos estudiantes competentes que aprendan lo que tienen que aprender como personas, como miembros activos de la sociedad y como seres útiles que emprenden con acierto sus proyectos de vida.

Desarrollar competencias para la vida implica la formación de competencias laborales, es decir, competencias asociadas a la productividad y la competitividad. La experiencia del país muestra que los jóvenes necesitan mejores herramientas conceptuales y metodológicas que les posibiliten desempeñarse con éxito en su quehacer laboral y una propuesta educativa que los prepare para enfrentar con seguridad el desafío y la responsabilidad de ser productivos para sí mismos y para quienes los rodean. Esta necesidad se acrecienta en la actualidad cuando los cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos plantean cada día nuevas exigencias al mundo productivo.

Las Competencias Laborales Generales son aquellas que se aplican a cualquier clase de trabajo y sector económico, mientras que las específicas se relacionan con el saber propio de una ocupación; unas y otras se enmarcan en la política de "Articulación de la Educación con el Mundo Productivo". En este documento nos referiremos a las Competencias Laborales Generales, que se utilizan en cualquier espacio laboral y que preparan para cualquier clase de trabajo, independientemente de su nivel o actividad; ellas permiten que nuestros jóvenes se formen para superar dificultades, organizar y mantener en marcha iniciativas propias y colectivas, saber manejar y conseguir recursos, trabajar con otros, tener sentido de responsabilidad personal, colectiva y social, obtener los mejores resultados y, algo esencial, seguir aprendiendo.

Estas competencias hacen parte de las que el sistema educativo colombiano debe desarrollar en los jóvenes y, al igual que las competencias básicas y ciudadanas, constituyen un punto de referencia para el urgente mejoramiento de la calidad de la educación que el país se ha propuesto desde la educación Básica y Media. En este documento se muestra cuáles son, cómo se agrupan, cómo impulsarlas en la institución educativa, quiénes son los protagonistas del proceso y cómo propiciar su desarrollo, teniendo en cuenta que requieren del aporte de todas las áreas y asignaturas de la institución.

Convoco al sector educativo a valorar la formación de competencias laborales con el propósito de tener certezas frente al éxito laboral y la realización personal, profesional y social de los estudiantes, e invito al sector productivo a que evidencie, cada vez más, la importancia de abrir sus espacios a la formación de los estudiantes para el mundo productivo y ofrezca lo mejor de sí a fin de promover experiencias de aprendizaje en beneficio de los colombianos.

Este es un proyecto del país y vamos a ponerlo en marcha. "Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo". Ley General de Educación.

Cecilia María Vélez White

Ministra de Educación Nacional

Civilia bucis of

CONTENIDO

	Página
Los jóvenes colombianos se educan para la vida productiva	3
Competencias: saber hacer para mejorar la calidad de la educación	5
¿Qué son las Competencias Laborales Generales (CLG)?	6
Razones para desarrollar las Competencias Laborales Generales	7
Clases de Competencias Laborales Generales	8
Caracterización de las Competencias Laborales Generales	11
- De tipo Intelectual	13
- De tipo Personal	15
- De tipo Interpersonal	16
- De tipo Organizacional	18
- De tipo Tecnológico	21
- Empresariales y para el Emprendimiento	22
Incorporar las Competencias Laborales Generales a la educación, un reto pedagógico	24
¿Quiénes son los responsables del desarrrollo de las Competencias Laborales Generales?	26
¿Cómo articular las Competencias Laborales Generales al currículo?	28
Ejemplos que guían	29
- Una estrategia integral de incorporación de las CLG al currículo	30
- El emprendimiento, una actitud ante la vida	33
- Alianzas con el sector productivo, la clave para articular las	
competencias laborales al currículo	36
- Unidad de aprendizaje para articular una competencia a un contenido	40
Recomendaciones para la acción	43
Las Competencias Laborales Generales: una ganancia de todos	45
Bibliografía	46

Competencias: **saber hacer** para mejorar la calidad de la educación

Incluir la formación de competencias en los estudiantes constituye uno de los elementos básicos para mejorar la calidad de la educación; por tanto, es un esfuerzo que debe quedar consignado en el plan de mejoramiento institucional. Se requiere de un enfoque que dé paso a una educación más integradora, que articule la teoría y la práctica, y garantice aprendizajes aplicables a la vida cotidiana.

El estudiante competente posee conocimiento y sabe utilizarlo. Tener una competencia es usar el conocimiento para aplicarlo a la solución de situaciones nuevas o imprevistas, fuera del aula, en contextos diferentes, y para desempeñarse de manera eficiente en la vida personal, intelectual, social, ciudadana y laboral.

Las competencias que el sistema educativo debe desarrollar en los estudiantes son de tres clases: básicas, ciudadanas y laborales.

Las competencias básicas le permiten al estudiante comunicarse, pensar en forma lógica, utilizar las ciencias para conocer e interpretar el mundo. Se desarrollan en los niveles de educación básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica.

Las competencias ciudadanas habilitan a los jóvenes para la convivencia, la participación democrática y la solidaridad. Se desarrollan en la educación básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica.

Las competencias laborales comprenden todos aquellos conocimientos, habilidades y actitudes, que son necesarios para que los jóvenes se desempeñen con eficiencia como seres productivos.

Las competencias laborales son generales y específicas. Las generales se pueden formar desde la educación básica hasta la media. Las específicas se desarrollan en la educación media técnica, en la formación para el trabajo y en la educación superior.

La formación de Competencias Laborales Generales en todos los estudiantes de educación básica y media es uno de los objetivos de la política de Articulación de la Educación con el Mundo Productivo, propuesta por el Ministerio de Educación Nacional.

Esta cartilla tiene el propósito de presentar una serie de ideas básicas sobre lo que debe hacer el sistema educativo por los jóvenes, en relación con la formación de Competencias Laborales Generales. Dichas ideas constituyen el punto de partida de una reflexión y un diálogo inacabados con la comunidad educativa del país. Como en los casos de las competencias básicas y ciudadanas, el Ministerio de Educación Nacional presenta a consideración unos mínimos alcanzables por la práctica pedagógica. Corresponde a las instituciones educativas enriquecer el tema con sus propios conocimientos y experiencias, así como con las metodologías más apropiadas para desarrollarlo.

Desde el colegio nos preparamos para dar el primer paso a la vida productiva y aprendemos a valorarla como puente de realización personal y social.

¿Qué son las Competencias Laborales Generales (CLG)?

Las Competencias Laborales Generales (CLG) son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que un joven estudiante debe desarrollar para desempeñarse de manera apropiada en cualquier entorno productivo, sin importar el sector económico de la actividad, el nivel del cargo, la complejidad de la tarea o el grado de responsabilidad requerido.



Con ellas, un joven actúa asertivamente, sabe trabajar en equipo, tiene sentido ético, maneja de forma acertada los recursos, puede solucionar problemas y aprende de las experiencias de los otros. Asimismo, adquiere las bases para crear, liderar y sostener negocios por cuenta propia.

Puede afirmarse que con el aprendizaje de estas competencias, un estudiante, al culminar su educación media, habrá desarrollado capacidades y habilidades que le permiten tener una inteligencia práctica y una mentalidad emprendedora para la vida productiva, e incluso para actuar en otros ámbitos.

Vistas así, las Competencias Laborales Generales se constituyen en recursos permanentes que las personas no sólo pueden utilizar en su vida laboral, sino que les permiten desempeñarse de manera adecuada en diferentes espacios y, lo que es muy importante, seguir aprendiendo.

Se diferencian de las Competencias Laborales Específicas en que éstas están orientadas a habilitar a las personas para desarrollar funciones productivas propias de una ocupación o funciones comunes a un conjunto de ocupaciones. En el sector educativo, estas competencias son desarrolladas en la educación media técnica y en el SENA*. Los jóvenes de la media académica pueden cursarlas en tiempos diferentes del escolar.

* Las Competencias Laborales Específicas están dirigidas a la formación en áreas de ocupacion determinadas; pueden ser desarrolladas por las instituciones de educación media que además de ofrecer las Competencias Laborales Generales hayan ampliado su oferta en la formación específica, como es el caso de las instituciones de media técnica o instituciones de media académica que excepcionalmente ofrecen esta opción a los estudiantes en jornadas extraescolares, por iniciativa de las Secretarías de Educación.

Para asegurar la pertinencia de la formación del estudiante en Competencias Laborales Específicas frente a las necesidades del entorno y la continuidad del proceso educativo, es necesario que las instituciones de educación media se articulen de manera efectiva con diferentes entidades del sector productivo, el SENA, instituciones de educación superior y de educación no formal.

La articulación con el SENA permite a las instituciones educativas acceder a programas curriculares basados en normas de competencia laboral. Estas normas son definidas con el sector productivo, consultan la Clasificación Nacional de Ocupaciones y sirven como referentes para otorgar certificaciones laborales.

Razones para desarrollar las Competencias Laborales Generales

La formación de Competencias Laborales Generales (CLG) de los jóvenes es una prioridad del sistema educativo, entre otras, por las siguientes razones:

- Las organizaciones productivas han experimentado sustanciales cambios, originados por la competitividad exigida en los mercados globales y en el rápido avance de la tecnología. Se requieren nuevas organizaciones basadas en redes y equipos de trabajo, que usen tecnologías y procesos flexibles y que tengan en cuenta a los clientes.
- El país necesita personas versátiles y polivalentes, que sepan identificar oportunidades para crear negocios, asociarse con otros o generar unidades productivas de carácter asociativo y cooperativo. Personas que sean capaces de adaptarse a los cambios del entorno, de autodirigirse y autoevaluarse, de relacionarse apropiadamente con otros y de aprender cada vez más sobre su trabajo.
- Los empresarios colombianos han encontrado preocupantes vacíos y limitaciones en los jóvenes egresados de la educación media que aspiran a conseguir un trabajo. Para vincular personal, los empleadores tienen en cuenta, de manera especial, las condiciones personales que involucran competencias clave, como el comportamiento ético y las capacidades para comunicarse, trabajar en equipo y manejar recursos e información.
- La formación de CLG no implica reemplazar la preparación ofrecida por las áreas fundamentales en las instituciones educativas; por el contrario, puede coadyuvar en el proceso de la formación necesaria para ingresar a la educación técnica, tecnológica o universitaria, porque enriquece la estructura cognitiva de los estudiantes.
- El desarrollo de las Competencias Laborales Generales sirve de base para la construcción del proyecto de vida de los jóvenes.

Clases de Competencias Laborales Generales

PERSONALES

- Orientación ética
- Dominio personal
- Inteligencia emocional
- Adaptación al cambio

INTELECTUALES

- Toma de decisiones
- Creatividad
- Solución de problemas
- Atención
- Memoria
- Concentración

Las Competencias Laborales Generales que en adelante promoverán las instituciones de todo el país, urbanas y rurales, académicas y técnicas, públicas y privadas, se dividen en seis clases, según el énfasis que hacen sobre lo intelectual, personal, interpersonal, organizacional, tecnológico o si se refieren a las competencias requeridas para la creación de empresas o unidades de negocio.

EMPRESARIALES Y PARA EL EMPRENDIMIENTO

- Identificación de oportunidades para crear empresas o unidades de negocio
- Elaboración de planes para crear empresas o unidades de negocio
- Consecución de recursos
- Capacidad para asumir el riesgo
- Mercadeo y ventas

La clasificación de las CLG no es un tema acabado. Constituye un punto de referencia que las instituciones pueden enriquecer con sus aportes, de acuerdo con los diferentes contextos escolares y laborales.

INTERPERSONALES

- Comunicación
- Trabajo en equipo
- Liderazgo
- Manejo de conflictos
- Capacidad de adaptación
- Proactividad

ORGANIZACIONALES

- Gestión de la información
- Orientación al servicio
- Referenciación competitiva
- Gestión y manejo de recursos
- Responsabilidad ambiental

TECNOLÓGICAS

- Identificar, transformar, innovar procedimientos
- Usar herramientas informáticas
- Crear, adaptar, apropiar, manejar, transferir tecnologías
- Elaborar modelos tecnológicos

INTELECTUALES

Comprenden aquellos procesos de pensamiento que el estudiante debe usar con un fin determinado, como toma de decisiones, creatividad, solución de problemas, atención, memoria y concentración.

PERSONALES

Se refieren a los comportamientos y actitudes esperados en los ambientes productivos, como la orientación ética, dominio personal, inteligencia emocional y adaptación al cambio.

INTERPERSONALES

Son necesarias para adaptarse a los ambientes laborales y para saber interactuar coordinadamente con otros, como la comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, manejo de conflictos, capacidad de adaptación y proactividad.

ORGANIZACIONALES

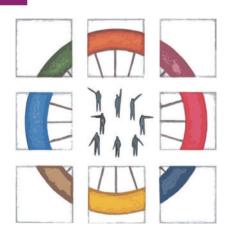
Se refieren a la habilidad para aprender de las experiencias de los otros y para aplicar el pensamiento estratégico en diferentes situaciones de la empresa, como la gestión de la información, orientación al servicio, referenciación competitiva, gestión y manejo de recursos y responsabilidad ambiental.

TECNOLÓGICAS

Permiten a los jóvenes identificar, transformar e innovar procedimientos, métodos y artefactos, y usar herramientas informáticas al alcance. También hacen posible el manejo de tecnologías y la elaboración de modelos tecnológicos.

EMPRESARIALES Y PARA EL EMPRENDIMIENTO

Son las habilidades necesarias para que los jóvenes puedan crear, liderar y sostener unidades de negocio por cuenta propia. Por ejemplo, la identificación de oportunidades para crear empresas o unidades de negocio, elaboración de planes para crear empresas o unidades de negocio, consecución de recursos, capacidad para asumir el riesgo y mercadeo y ventas.



Caracterización de las Competencias Laborales Generales

Es importante observar que en la vida cotidiana, incluso en ámbitos diferentes del laboral, las competencias no aparecen desagregadas sino que las situaciones les exigen a las personas poner en juego una o varias, simultáneamente. La clasificación y descripción de las Competencias Laborales Generales se hace con fines pedagógicos, de modo que el docente pueda buscar, de manera intencional, su ejercitación en las actividades curriculares.

En las páginas siguientes aparece la descripción de algunas de las Competencias Laborales Generales, la cual sirve de guía para que los docentes establezcan objetivos y actividades de aprendizaje. Cada competencia se describe de la siguiente manera:

CLASE DE COMPETENCIA LABORAL GENERAL El óvalo ubica al lector en una de las seis clases de Competencias Laborales Generales

NOMBRE DE LA COMPETENCIA

En la primera fila, se define la competencia de manera general y en términos de aplicaciones o desempeños.

En la segunda fila, se describe lo que una persona es capaz de hacer cuando ha logrado desarrollar la competencia.

En la tercera fila, se presentan los desempeños que debe demostrar un estudiante en la **educación media**.

En la última fila, aparecen los desempeños que debe demostrar un estudiante en la **educación básica**.

De otra parte, en la caracterización de las competencias existen unas convenciones de color que tienen el propósito de presentar la clasificación de las mismas por grupos y, por consiguiente, de facilitar su lectura. Estas son las convenciones:

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES

De tipo intelectual:	verde oscuro
De tipo personal:	amarillo
De tipo interpersonal:	rojo
De tipo organizacional:	azul
De tipo tecnológico:	verde claro
Empresariales y para el emprendimiento:	morado





COMPETENCIAS LABORALES GENERALES DE TIPO INTELECTUAL

TOMA DE DECISIONES

Establecer juicios argumentados y definir acciones adecuadas para resolver una situación determinada.

Elijo y llevo a la práctica la solución o estrategia adecuada para resolver una situación determinada.

EDUCACIÓN MEDIA

- Analizo una situación (social, cultural, económica, laboral) para identificar alternativas de acción o solución.
- ✔ Evalúo los factores de riesgo, oportunidad e impacto de cada alternativa.
- ✓ Sustento y argumento la elección de la alternativa más conveniente.
- ✔ Defino un plan de acción para poner en marcha la alternativa elegida.
- ✔ Desarrollo las acciones previstas en el plan.
- ✔ Evalúo la implementación de las acciones definidas.
- ✔ Reoriento las acciones en caso de que el resultado no sea satisfactorio.
- ✓ Evalúo los resultados finales de la decisión.
- ✓ Identifico los elementos y acciones que debo mejorar.

- ▲ Identifico las situaciones cercanas a mi entorno (en mi casa, mi barrio, mi colegio) que tienen diferentes modos de resolverse.
- ▲ Escucho la información, opinión y argumentos de otros sobre una situación.
- ▲ Reconozco las posibles formas de enfrentar una situación.
- ▲ Selecciono una de las formas de actuar posibles.
- Asumo las consecuencias de mis decisiones.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES DE TIPO INTELECTUAL

CREATIVIDAD

Cambiar y transformar procesos con métodos y enfoques innovadores.

Identifico las necesidades de cambio de una situación dada y establezco nuevas rutas de acción que conduzcan a la solución de un problema.

EDUCACIÓN MEDIA

- ✓ Analizo el contexto del problema para determinar variables que se pueden cambiar.
- ✓ Identifico ideas innovadoras para resolver problemas de variados contextos (sociales, culturales, económicos, entre otros).
- ✔ Pongo a prueba las ideas innovadoras mediante mecanismos de observación y contraste.
- Modifico y adapto métodos y procedimientos ya conocidos (estadísticos, descriptivos, comparativos).
- ✓ Utilizo métodos no necesariamente conocidos para solucionar problemas.

SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Observar, descubrir y analizar críticamente deficiencias en distintas situaciones para definir alternativas e implementar soluciones acertadas y oportunas.

Identifico problemas en una situación dada, analizo formas para superarlos e implemento la alternativa más adecuada.

EDUCACIÓN MEDIA

- Observo situaciones de diversa clase (culturales, sociales, económicas, laborales, entre otras) e identifico problemas.
- ✔ Registro y analizo errores o incidentes críticos en una situación dada.
- ✔ Analizo obstáculos y restricciones empleando herramientas estadísticas y descriptivas.
- ✔ Identifico los problemas prioritarios según su magnitud e impacto.
- ✔ Evalúo las alternativas viables para solucionar el problema.
- ✔ Defino un plan de acción para implementar la alternativa elegida.
- ✔ Evalúo los resultados que se van alcanzando e incluyo cambios en las acciones, si es necesario.
- Incorporo a la rutina nuevos procedimientos, acciones e instrumentos para evitar la repetición del problema.

EDUCACIÓN BÁSICA

- ▲ Observo una situación cercana a mi entorno (mi casa, mi barrio, mi colegio) y registro información para describirla.
- ▲ Analizo las situaciones desde distintos puntos de vista (mis padres, mis amigos, personas conocidas, entre otras).
- ▲ Identifico los elementos que pueden mejorar una situación dada.
- ▲ Invento nuevas formas de hacer cosas cotidianas.
- ▲ Analizo los cambios que se producen al hacer las cosas de manera diferente.

- ▲ Observo los problemas que se presentan a mi alrededor (mi casa, mi barrio, mi colegio).
- ▲ Relaciono los elementos que componen los problemas identificados.
- ▲ Identifico las personas afectadas por los problemas.
- ▲ Consulto las posibles soluciones que los afectados proponen para solucionar un problema.
- ▲ Selecciono la forma de solución más adecuada.



COMPETENCIAS LABORALES GENERALES DE TIPO PERSONAL

ORIENTACIÓN ÉTICA

Regular el propio comportamiento, reflexionar sobre la propia actitud en relación con las actividades desarrolladas y responsabilizarse de las acciones realizadas.

Actúo de forma autónoma, siguiendo normas y principios definidos.

EDUCACIÓN MEDIA

- Identifico los comportamientos apropiados para cada situación.
- ✔ Oriento mis actuaciones al logro de objetivos.
- Actúo por iniciativa personal más que por presión externa.
- Promuevo el cumplimiento de normas y disposiciones en un espacio dado.
- Privilegio las acciones que atienden los intereses colectivos más que los particulares.
- Cuido y manejo los recursos y bienes ajenos siguiendo normas y disposiciones definidas.
- Cumplo los compromisos asumidos de acuerdo con las condiciones de tiempo y forma acordadas con la otra parte.
- ✓ No comparto actuaciones de otras personas que estén por fuera de las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.

EDUCACIÓN BÁSICA

- ▲ Identifico los comportamientos apropiados para cada situación (familiar, escolar, con pares).
- ▲ Cumplo las normas de comportamiento definidas en un espacio dado.
- ▲ Utilizo adecuadamente los espacios y recursos a mi disposición.
- ▲ Asumo las consecuencias de mis propias acciones.

DOMINIO PERSONAL

Definir un proyecto personal en el que se aprovechan las propias fortalezas y con el que se superan las debilidades, se construye sentido de vida y se alcanzan metas en diferentes ámbitos.

Defino mi proyecto de vida, aprovecho mis fortalezas, supero mis debilidades y establezco acciones que me permiten alcanzar dicho proyecto.

EDUCACIÓN MEDIA

- Construyo una visión personal de largo, mediano y corto plazo, con objetivos y metas definidas, en distintos ámbitos.
- Reconozco mis fortalezas y debilidades frente a mi proyecto personal.
- ✓ Identifico las condiciones personales, familiares y del contexto que facilitan u obstaculizan la realización de mi proyecto de vida.
- ✓ Defino un plan de mejoramiento personal.
- ✓ Verifico el avance de mi proyecto de vida.
- Efectúo ajustes a mi proyecto de vida y al plan de acción, si es necesario.

- Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos.
- Supero mis debilidades.
- ▲ Identifico mis emociones y reconozco su influencia en mi comportamiento y decisiones.
- ▲ Tengo en cuenta el impacto de mis emociones y su manejo en mi relación con otros.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES DE TIPO INTERPERSONAL



COMUNICACIÓN

Reconocer y comprender a los otros y expresar ideas y emociones, con el fin de crear y compartir significados, transmitir ideas, interpretar y procesar conceptos y datos, teniendo en cuenta el contexto.

Escucho e interpreto las ideas de otros en una situación dada y sustento los posibles desacuerdos con argumentos propios.

EDUCACIÓN MEDIA

- Indago los argumentos, evidencias y hechos que llevan a los otros a pensar o expresarse de una determinada forma.
- ✓ Sustento con argumentos, basados en evidencias, hechos y datos, mis ideas y puntos de vista.
- Expreso mis ideas de forma verbal o escrita, teniendo en cuenta las características de mi interlocutor y la situación dada.
- Manifiesto mis ideas y puntos de vista de forma que los otros me comprendan.
- ✔ Verifico la comprensión acertada de lo que expresan o me demandan los otros.

TRABAJO EN EQUIPO

Consolidar un equipo de trabajo, integrarse a él y aportar conocimientos, ideas y experiencias, con el fin de definir objetivos colectivos y establecer roles y responsabilidades para realizar un trabajo coordinado con otros.

Aporto mis conocimientos y capacidades al proceso de conformación de un equipo de trabajo y contribuyo al desarrollo de las acciones orientadas a alcanzar los objetivos previstos.

EDUCACIÓN MEDIA

- ✓ Interactúo con otros aunque no los conozca previamente, para enfrentar una tarea o situación.
- Defino los objetivos en conjunto con los otros miembros.
- ✓ Establezco con los otros las reglas de juego.
- Defino con los otros las estrategias de acción favorables para el equipo.
- Asigno y asumo roles y responsabilidades de acuerdo con las aptitudes de los miembros del equipo.
- ✓ Establezco con los otros un plan de acción.
- Evalúo la dinámica del equipo y su capacidad de alcanzar resultados.
- Establezco nuevas formas de interacción con los miembros del equipo para mejorar los resultados.

EDUCACIÓN BÁSICA

- ▲ Realizo mis intervenciones respetando el orden de la palabra previamente acordado.
- Expreso mis ideas con claridad.
- ▲ Comprendo correctamente las instrucciones.
- ▲ Respeto las ideas expresadas por los otros, aunque sean diferentes de las mías.

- ▲ Desarrollo tareas y acciones con otros (padres, pares, conocidos).
- Aporto mis recursos para la realización de tareas colectivas.
- Respeto los acuerdos definidos con los otros.
- ▲ Permito a los otros dar sus aportes e ideas.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES DE TIPO INTERPERSONAL

LIDERAZGO

Identificar las necesidades de un grupo e influir positivamente en él, para convocarlo, organizarlo, comprometerlo y canalizar sus ideas, fortalezas y recursos con el fin de alcanzar beneficios colectivos, actuando como agente de cambio mediante acciones o proyectos.

Convoco y movilizo a un grupo en torno a una visión compartida sobre sus problemas colectivos y la necesidad de cambiar para resolverlos.

EDUCACIÓN MEDIA

- Identifico las necesidades y expectativas de un grupo o comunidad.
- Identifico las oportunidades y amenazas del entorno (sociales, culturales, económicas, entre otras)
- Reconozco, con la participación del grupo, los problemas colectivos.
- Identifico los cambios culturales requeridos en un grupo o comunidad.
- Contribuyo para que los miembros del equipo aporten a la solución de los problemas colectivos.
- Planeo y organizo las acciones en conjunto con los otros, para solucionar los problemas colectivos.
- Evalúo el impacto de las acciones en el cambio cultural del grupo y propongo medidas para mejorar continuamente.

EDUCACIÓN BÁSICA

- ▲ Identifico las necesidades de mi entorno cercano (casa, barrio, familia).
- ▲ Comprendo el impacto de las acciones individuales frente a la colectividad.
- ▲ Genero relaciones de confianza con otros (pares).
- ▲ Reconozco las fortalezas y habilidades de los otros (familiares, pares).
- ▲ Identifico actitudes, valores y comportamientos que debo mejorar o cambiar.

MANEJO DE CONFLICTOS

Identificar intereses contrapuestos, individuales o colectivos, y lograr mediar de manera que se puedan alcanzar acuerdos compartidos en beneficio mutuo.

Identifico los intereses en juego y los conflictos actuales o potenciales de un grupo y contribuyo a resolver, mediante consenso, las diferencias y dificultades que se presenten.

EDUCACIÓN MEDIA

- Establezco los intereses comunes y contrapuestos de los miembros de un grupo o comunidad.
- Identifico y preveo los conflictos actuales y potenciales entre miembros de un grupo o comunidad.
- Determino las causas de los conflictos y el impacto que éstos tienen en las diferentes personas.
- ✓ Identifico alternativas para manejar y resolver los conflictos.
- ✔ Promuevo acuerdos por consenso entre las partes que buscan solucionar los conflictos.
- Respeto los acuerdos establecidos colectivamente.
- Evalúo el cumplimiento y la efectividad de los acuerdos.

- ▲ Expreso mis propios intereses y motivaciones.
- ▲ Identifico los actores que tienen incidencia en los temas importantes relacionados con mi entorno cercano (mi casa, mi barrio, mi colegio).
- ▲ Respeto y comprendo los puntos de vista de los otros, aunque esté en desacuerdo con ellos.
- ▲ Busco formas de resolver los conflictos que enfrento en mi entorno cercano (mi casa, mi barrio, mi colegio).



COMPETENCIAS LABORALES GENERALES DE TIPO ORGANIZACIONAL

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Recibir, obtener, interpretar, procesar y transmitir información de distintas fuentes, de acuerdo con las necesidades específicas de una situación y siguiendo procedimientos técnicos establecidos.

ORIENTACIÓN AL SERVICIO

Identificar y comprender las necesidades de otros y estar dispuesto a orientar, apoyar, compartir y ejecutar acciones para satisfacerlas.

Recopilo, organizo y analizo datos para producir información que pueda ser transmitida a otros.

Identifico las diversas necesidades y expectativas de los otros y los atiendo con acciones adecuadas.

EDUCACIÓN MEDIA

- ✓ Identifico fuentes de información para obtener datos relevantes y confiables.
- Selecciono las fuentes de información, físicas o virtuales, con base en criterios de relevancia, confiabilidad y oportunidad.
- Utilizo aplicaciones informáticas para el registro y sistematización de la información.
- Opero herramientas informáticas para construir y manejar bases de datos con la información recolectada.
- Produzco nueva información y conocimiento con base en los análisis desarrollados.
- Difundo la información a las personas indicadas utilizando medios adecuados.

EDUCACIÓN MEDIA

- ✓ Identifico las necesidades, expectativas e inquietudes de los otros.
- Reconozco los resultados y el impacto de mis acciones sobre los otros.
- Oriento mis acciones para satisfacer los requerimientos y necesidades de los otros en los contextos en que tengo responsabilidad por su bienestar.
- Establezco acuerdos para atender las solicitudes de los otros.
- ✔ Respondo a los requerimientos de los otros, a tiempo y con base en los acuerdos definidos.

EDUCACIÓN BÁSICA

- Identifico la información requerida para desarrollar una tarea o actividad.
- ▲ Recolecto datos de situaciones cercanas a mi entorno (mi casa, mi barrio, mi colegio).
- ▲ Organizo la información recolectada utilizando procedimientos definidos.
- ▲ Archivo la información de manera que se facilite su consulta posterior.

- ▲ Atiendo con actitud positiva las solicitudes de los otros (padres, pares, docentes).
- ▲ Escucho las críticas de los otros (padres, pares, docentes).
- ▲ Busco mejorar mi forma de relacionarme con otros con base en sus apreciaciones.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES DE TIPO ORGANIZACIONAL

GESTIÓN Y MANEJO DE RECURSOS

Identificar, ubicar, organizar, controlar y utilizar en forma racional y eficiente los recursos disponibles, en la realización de proyectos y actividades.

Ubico y manejo los recursos disponibles en las diferentes actividades, de acuerdo con los parámetros establecidos.

EDUCACIÓN MEDIA

- ✓ Identifico y cuantifico los recursos necesarios para actuar en una situación.
- ✓ Ubico fuentes alternativas para conseguir los recursos no disponibles.
- ✓ Selecciono los recursos, de acuerdo con parámetros y criterios apropiados para la situación.
- ✔ Clasifico, ordeno y almaceno los recursos, de acuerdo con parámetros establecidos.
- ✓ Evalúo los procesos de trabajo para mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos.
- Optimizo el uso de los recursos disponibles empleando distintos métodos para reducir el mal manejo y el desperdicio.

- ▲ Selecciono los materiales que requiero para el desarrollo de una tarea o acción.
- ▲ Evito el desperdicio de los materiales que están a mi alrededor (mi casa, mi salón de clases, laboratorios, talleres, entre otros).
- ▲ Comparto con otros los recursos escasos.
- ▲ Ubico los recursos en los lugares dispuestos para su almacenamiento.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES DE TIPO ORGANIZACIONAL

REFERENCIACIÓN COMPETITIVA

Identificar los mecanismos, procedimientos y prácticas de otros para mejorar los propios desempeños.

Evalúo y comparo las acciones, procedimientos y resultados de otros para mejorar las prácticas propias.

EDUCACIÓN MEDIA

- Identifico las debilidades de los procesos propios (en los ámbitos educativo, deportivo, social, cultural, entre otros).
- Utilizo datos e instrumentos y construyo indicadores para evaluar los procesos y prácticas de otros (personas, organizaciones, países, entre otros).
- Analizo los datos para identificar tendencias y factores críticos asociados a los buenos resultados de otros.
- Identifico buenas prácticas y las adapto para mejorar mis propios procesos y resultados.

EDUCACIÓN BÁSICA

- ▲ Identifico las tareas y acciones en las que los otros (padres, pares, docentes) son mejores que yo.
- ▲ Busco aprender de la forma como los otros actúan y obtienen resultados.
- ▲ Desarrollo acciones para mejorar continuamente en distintos aspectos de mi vida con base en lo que aprendo de los demás.

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Contribuir a preservar y mejorar el ambiente haciendo uso adecuado de los recursos naturales y los creados por el hombre.

Contribuyo a preservar y mejorar el ambiente haciendo uso adecuado de los recursos a mi disposición.

EDUCACIÓN MEDIA

- Reconozco los problemas que surgen del uso y disposición de las distintas clases de recursos en diversos contextos.
- Identifico prácticas adecuadas para el uso y preservación de los recursos.
- Actúo siguiendo los procedimientos establecidos para el uso y preservación de los recursos.
- Evalúo el impacto de las acciones desarrolladas en la conservación de los recursos naturales.
- Implemento acciones correctivas para proteger el ambiente.

- ▲ Reconozco los problemas que surgen del uso y disposición de las distintas clases de recursos de mi entorno cercano (mi casa, mi barrio, mi colegio).
- ▲ Mantengo ordenados y limpios mi sitio de estudio y mis implementos personales.
- ▲ Conservo en buen estado los recursos a los que tengo acceso.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES DE TIPO TECNOLÓGICO



GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Crear, transformar e innovar elementos tangibles e intangibles del entorno utilizando procesos ordenados. Identificar, adaptar y transferir tecnologías de distinto tipo.

Selecciono y utilizo herramientas tecnológicas en la solución de problemas y elaboro modelos tecnológicos teniendo en cuenta los componentes como parte de un sistema funcional.

EDUCACIÓN MEDIA

- ✔ Identifico las herramientas, materiales e instrumentos de medición necesarios para enfrentar un problema, siguiendo métodos y procedimientos establecidos.
- ✔ Diseño alternativas tecnológicas adecuadas para realizar distintas tareas.
- ✔ Pruebo la factibilidad de las alternativas haciendo ensayos parciales.
- ✓ Utilizo herramientas tecnológicas siguiendo criterios para su mantenimiento preventivo, buen aprovechamiento y seguridad personal.
- Manejo herramientas tecnológicas y equipos según los procedimientos previstos técnicamente.
- ✔ Identifico fallas y errores producidos por la manipulación de herramientas tecnológicas.
- Propongo alternativas tecnológicas para corregir fallas y errores, con el fin de obtener mejores resultados.
- ✔ Evalúo las necesidades de mantenimiento, reparación o reposición de los equipos y herramientas tecnológicas a mi disposición.
- ✓ Diseño algunos modelos tecnológicos que apoyan el desarrollo de tareas y acciones.
- ✓ Utilizo las herramientas informáticas para el desarrollo de proyectos y actividades.

- ▲ Identifico los recursos tecnológicos disponibles para el desarrollo de una tarea.
- A Recolecto y utilizo datos para resolver problemas tecnológicos sencillos.
- ▲ Registro datos utilizando tablas, gráficos y diagramas y los utilizo en proyectos tecnológicos.
- ▲ Actúo siguiendo las normas de seguridad y buen uso de las herramientas y equipos que manipulo.



COMPETENCIAS LABORALES GENERALES EMPRESARIALES Y PARA EL EMPRENDIMIENTO

IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA CREAR EMPRESAS O UNIDADES DE NEGOCIO

Reconocer en el entorno las condiciones y oportunidades para la creación de empresas o unidades de negocio.

Identifico las condiciones personales y del entorno, que representan una posibilidad para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia.

EDUCACIÓN MEDIA

- ✔ Reconozco mis motivaciones personales frente a la creación de empresas o unidades de negocio.
- ✓ Identifico las exigencias y oportunidades que implican crear una unidad de negocio por cuenta propia.
- ✓ Establezco las principales características socioeconómicas y culturales de la región elegida para atender.
- ✓ Identifico oportunidades para crear o proveer bienes o servicios, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de la población o comunidad.
- ✔ Defino y pruebo la viabilidad de diferentes ideas de negocio.
- Establezco las fortalezas y factores diferenciadores del producto o servicio.
- ✓ Identifico los potenciales clientes del producto o servicio.
- ✓ Ubico la información necesaria para elaborar un análisis del mercado (clientes, competidores y productos).
- ✔ Reconozco fortalezas y debilidades personales y externas para la puesta en marcha de la empresa o negocio.

- ▲ Reconozco las necesidades de mi entorno cercano (mi casa, mi barrio, mi colegio).
- ▲ Invento soluciones creativas para satisfacer las necesidades detectadas.
- ▲ Identifico los conocimientos y experiencias familiares y de mi comunidad cercana, relacionados con la creación de empresas o unidades de negocio.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES EMPRESARIALES Y PARA EL EMPRENDIMIENTO

ELABORACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO

Proyectar una unidad de negocio teniendo en cuenta sus elementos componentes y plasmarlos en un plan de acción.

Identifico las características de la empresa o unidad de negocio y los requerimientos para su montaje y funcionamiento.

EDUCACIÓN MEDIA

- ✔ Defino las características del producto o servicio.
- Establezco la visión, misión y objetivos de la empresa o unidad de negocio.
- Selecciono las estrategias para lograr los objetivos propuestos.
- ✔ Determino la organización jurídica más adecuada para la empresa o unidad de negocio.
- ✔ Determino las proyecciones del negocio en el corto, mediano y largo plazo.
- Identifico y cuantifico los recursos humanos, tecnológicos y financieros, entre otros, requeridos para el montaje de la empresa o negocio.
- ✓ Establezco los riesgos que se pueden presentar y los mecanismos para enfrentarlos.
- ✓ Defino estrategias de mercadeo y venta de los productos y servicios.
- ✓ Elaboro un documento con el plan de negocios de la empresa de acuerdo con su objeto social.
- Exploro fuentes de financiación, crédito y asistencia técnica para el montaje de la empresa.

- ▲ Determino las clases de empresas existentes en mi entorno cercano (mi barrio, mi vereda).
- ▲ Identifico los productos y servicios de mayor demanda en mi entorno cercano.
- ▲ Propongo un producto o servicio que se requiera en mi entorno cercano.
- ▲ Diseño un modelo de plan de acción para crear una empresa alrededor del producto o servicio identificado.

Incorporar

las Competencias Laborales Generales a la educación, un reto pedagógico

CONCEPTUALIZAR

¿Qué se conoce en la institución educativa sobre la política de Articulación de la educación con el mundo productivo?

¿Qué se sabe y qué se necesita saber en la institución acerca de las Competencias Laborales Generales? ¿Qué experiencias exitosas existen al respecto?

ANALIZAR EL **ENTORNO PRODUCTIVO** Y LA SITUACIÓN **DE LOS EGRESADOS**

¿Cuáles son las tendencias de desarrollo nacional v local?

¿Qué demanda el sector productivo de la región al recurso humano que emplea?

¿Cuántos egresados de la institución se vinculan al mundo del trabajo v/o a la educación superior?

¿Qué caracteriza esa vinculación?

REALIZAR CONVENIOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO

¿Qué organizaciones del sector pueden ser las aliadas de la institución?

¿Qué acciones se pueden desarrollar en conjunto para fortalecer las CLG de los

¿Qué compromisos específicos debe asumir la institución, la Secretaría de Educación y la empresa?

EGUI

La incorporación de las CLG en la educación es un proceso que cada institución educativa debe asumir en forma particular, teniendo en cuenta su PEI, sus fortalezas y las características de su entorno productivo.

REVISAR EL PEI

¿Qué modificaciones se deben hacer al PEI para incorporar las Competencias Laborales Generales? ¿Cómo se garantiza desde el PEI la sostenibilidad de los esfuerzos de los docentes?

¿Cuál puede ser el impacto de la articulación de las CLG en la institución?

PLANEAR LA ARTICULACIÓN DE LAS CLG AL CURRÍCULO

Teniendo en cuenta el PEI, las necesidades del entorno y las fortalezas institucionales, ¿qué acciones se desarrollarán en el corto, mediano y largo plazo? ¿Quiénes serán los responsables? ¿Cómo se van a monitorear los avances?

MIEN Y SIBILIDAD

ESTUDIAR OPCIONES

De acuerdo con la realidad institucional, ¿cuál o cuáles son las opciones más acertadas para incorporar las CLG?

¿Articular las CLG al trabajo de las áreas?

¿Diseñar proyectos transversales? ¿Incluir de manera explícita las CLG en proyectos institucionales ya existentes?

¿Desarrollar proyectos de emprendimiento?

Acciones indispensables para enfrentar este reto.

¿Quiénes son

los responsables del desarrollo de las Competencias Laborales Generales?

SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN

- Definen políticas y programas locales y regionales para la formación de CLG.
- Acompañan a las instituciones educativas en el desarrollo de las estrategias definidas para la formación de CLG.
- Organizan y ponen en marcha el comité territorial de CLG.
- Facilitan alianzas entre las organizaciones productivas y otras con las instituciones educativas.

RECTOR

- Lidera la reestructuración del PEI con el nuevo enfoque.
- Impulsa y direcciona el proceso de incorporación de las CLG a la propuesta pedagógica.
- Define con la Secretaría de Educación alianzas con el sector productivo.
- Crea y mantiene contactos con el sector productivo.



DOCENTES Y COORDINADORES

Orientan la acción educativa que se va a desarrollar y ejercitan las CLG. Ello implica:

- Revisión curricular
- Diseño de estrategias metodológicas
- Diseño de estrategias de evaluación
- Coordinación de prácticas y observaciones pedagógicas con el sector productivo.

SECTOR PRODUCTIVO

- Apoya programas de formación de CI G.
- Abre espacios de observación y prácticas para los estudiantes.
- Comparte experiencias, metodologías y materiales de formación de competencias utilizados en las empresas.

La puesta en marcha de acciones para el desarrollo de competencias laborales en las instituciones es el terreno más propicio para crear los puentes que el país necesita tender entre el sector educativo y el productivo.



PADRES DE FAMILIA

- Apoyan a sus hijos en el desarrollo de las CLG.
- Financian gastos relacionados con visitas y observaciones pedagógicas empresariales.
- Facilitan tiempo extracurricular para el desarrollo de experiencias laborales.

LOS ESTUDIANTES

- Evidencian comportamientos y actitudes abiertas y entusiastas con el aprendizaje de las CLG.
- Diseñan y desarrollan programas de socialización de experiencias.

¿Cómo articular las Competencias Laborales Generales al currículo?

OPCIONES OPCIONES OPCIONES OPCIONES

La experiencia de las instituciones educativas que han adelantado proyectos de incorporación de las CLG al currículo enseña que existen varios caminos para lograrlo.

1

Proyectos de aula trabajados desde un área del conocimiento

Abordan de manera intencional una o varias CLG vinculadas a los contenidos de una asignatura específica. Los temas de clase y las competencias se equilibran para buscar el desarrollo integral del estudiante.

Proyectos interdisciplinarios y transversales

Dos o más áreas unen sus esfuerzos para incorporar explícitamente el trabajo de CLG en un proyecto. Esta opción aporta la riqueza de la mirada interdisciplinar e implica un sólido trabajo en equipo de docentes y estudiantes.



3

Proyectos institucionales

Actividades de la vida institucional, tales como izadas de bandera, el día del idioma, la feria de la ciencia, el servicio social obligatorio, etc., se ven enriquecidos al vincular objetivos claros tendientes al trabajo de las CLG Estos proyectos son oportunidades propicias para fortalecer en los estudiantes el liderazgo, la capacidad de organización, la responsabilidad, entre otras competencias.

Proyectos para el emprendimiento

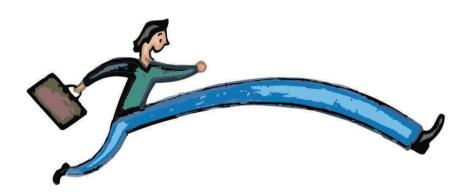
Son acciones organizadas y secuenciales en las que el desarrollo de la mentalidad emprendedora convoca muchas otras CLG. Pueden iniciarse, por ejemplo, en la básica primaria y concluir en la educación media con formación inicial para el empresarismo.



Alianzas con organizaciones y empresas

Para que las anteriores opciones resulten efectivas, se requiere que las instituciones educativas establezcan alianzas con el sector productivo. Las empresas pueden resultar excelentes aliadas al abrir sus puertas para que los estudiantes conozcan la cultura del mundo del trabajo y, a través de experiencias de vida, desarrollen sus CLG. Existen distintas alternativas, como las observaciones pedagógicas empresariales y las visitas pedagógicas con guías de observación.

Ejemplos que guían



Una **estrategia** integral de incorporación de las CLG al currículo

Uno de los programas de formación de CLG que sobresale por su avanzado desarrollo es el que ejecuta la IED TÉCNICO MENORAH. La institución, ubicada en el centro de Bogotá, tiene el propósito de ofrecer una formación que les permite a las estudiantes que terminan la educación media tener varias opciones: continuar sus estudios en la educación superior, desempeñarse en el campo laboral o crear su propia empresa.

Para alcanzar ese propósito, todos los esfuerzos institucionales se han enfocado en el diseño y aplicación de una gran estrategia de incorporación de las CLG a la cultura y a las prácticas institucionales. Este proceso comprende, de una parte, la revisión del currículo, de las prácticas pedagógicas y del PEI y, de otra, la realización de los **ajustes** pertinentes, según las CLG que se pretendan fortalecer en cada caso.

La estrategia mencionada se operacionaliza por medio de varias **acciones**: prácticas y convivencia en el aula, proyectos transversales y espacios institucionales. Cada opción implica el diseño de diferentes proyectos.

Existen proyectos de aula, de grado y transversales, los cuales se hallan interrelacionados en una muy organizada red. Así, un proyecto de aula enriquece un proyecto de grado; éste contribuye al desarrollo de un proyecto transversal que, a su vez, apunta a uno o más objetivos del PEI. La formación de CLG y los objetivos del PEI son los puntos de referencia que orientan dichos proyectos. Parte de este sincronizado engranaje se puede apreciar en el esquema que sintetiza un proyecto de aula.



Prácticas y convivencia en el aula

PERDER ES GANAR UN POCO

Es un proyecto de ciencias sociales que se desarrolla a partir de un problema tomado de la vida real: Verónica, mujer cabeza de familia, pierde su empleo. Ante la imposibilidad de conseguir otro, y dadas sus necesidades familiares, decide emprender la creación de un negocio.

El proyecto se articula, por una parte, con el proyecto de ciencias sociales del grado octavo, titulado "¿De dónde venimos?", que trata del reconocimiento de la estructura de las familias contemporáneas y de su realidad económica. Pero, además se articula, mediante diferentes actividades de aprendizaje significativo, con cada uno de los proyectos transversales que desarrolla el colegio: Habilidades comunicativas, Pensamiento lógico, Tecnología e informática, Democracia y valores, Lúdico deportivo, Exploración vocacional, Educación ambiental, Educación sexual, Artístico y Formación empresarial.

Este proyecto de aula se orienta hacia varios objetivos del PEI: generación de espacios que apunten a la formación de valores, integración de los conocimientos adquiridos al proyecto de vida y logro de aprendizajes significativos incrustados en la realidad sociocultural, política y económica de la sociedad. Asimismo, el proyecto busca fortalecer, de manera expresa, las siguientes CLG: gestión y manejo de recursos, gestión de la información, orientación al servicio, referenciación competitiva, manejo de tecnologías, liderazgo, comunicación, manejo de conflictos, responsabilidad ambiental, toma de decisiones, solución de problemas, creatividad, competencia personal y competencia moral.

Proyectos transversales

AMANTES DE LA NATURALEZA (ADN)

Este proyecto, cuya finalidad es promover la cultura ecológica, está diseñado para que las alumnas, desde el grado 0 hasta el 11º, intervengan en la planeación, ejecución y evaluación de actividades en beneficio de la naturaleza. Es un espacio de aprendizaje donde convergen expresiones científicas, ecológicas y estéticas, y que permite la realización de diferentes acciones para favorecer la conservación ambiental, como son la arborización, manejo de basuras, elaboración de mensajes y logotipos ecológicos, cultivos hidropónicos, entre otras. Además, se promueve la participación en talleres de elaboración de papel ecológico, origami y filigrana. Estos conocimientos, por ser compatibles con la expresión artística, en ocasiones sirven para generar algunos ingresos. Inclusive, han facilitado la creación de microempresas de artesanías de papel reciclado.

El proyecto se alimenta de los aprendizajes, competencias, actividades y materiales desarrollados en otras asignaturas, como castellano (producción de ensayos, folletos, club de lectura); matemáticas y estadística (histogramas, tablas porcentuales); ciencias sociales (ubicación y levantamiento de mapas, economía, influencia y determinación del clima en la vegetación y ecosistemas); biología-ecología (biodiversidad, estructuración paisajística, iniciación a la investigación científica y salud ecológica); artística (talleres de origami, filigrana, porcelanicrón, escultura, murales); ética (trabajo en equipo, valores de tolerancia, respeto, solidaridad); comercio (manejo económico y empresarial), tecnológicas (sistematización y manejo de software).

El emprendimiento, una actitud ante la vida

El colegio CAFAM es una institución de educación media académica. Desde su fundación, su PEI ha estado orientado a desarrollar la cultura del emprendimiento en los distintos niveles. En los últimos años, y a partir de la creciente necesidad de articular la educación con el mundo productivo, el **emprendimiento** se ha incorporado de manera intencional a los proyectos de aula en los distintos niveles de escolaridad.

En la **primaria**, se realizan actividades que familiarizan al estudiante con el mundo productivo. Con la orientación de profesionales voluntarios de la Fundación Colombia Emprendedora, se desarrollan unidades de aprendizaje propias del entorno laboral.

En la **educación básica**, se han definido espacios y tiempos para fortalecer la formación de las CLG desde las áreas. Con el proyecto "**Mente empresa**, **motores sociales**", se fijó el propósito de que los estudiantes, en grupo, organizaran microempresas para la solución de un problema socioeconómico, identificado por ellos mismos en alguna región del país. Las consultas al sector productivo y el apoyo de las familias fueron fundamentales en esta actividad.

En la **educación media**, a través de proyectos de empresarialidad como "**Formar estudiantes líderes empresariales**", se ha buscado aprovechar el conocimiento y experiencia práctica en el diseño y puesta en marcha de pequeños negocios. Estas experiencias, que se realizan todos los años, fomentan el desarrollo integral y autónomo del estudiante.

"MENTE EMPRESA, MOTORES SOCIALES"

Es un proyecto de aula que se realiza con los estudiantes del grado 9º, en la asignatura de ciencias sociales. En su desarrollo, se emplea la metodología de proyectos y se siguen estos pasos:

- 1. Se parte del tópico generador del área: si Colombia es un país rico en recursos naturales, ¿por qué es considerado un país subdesarrollado? Este es el problema que se va a solucionar.
- 2. Motivación por medio de un trabajo de prensa escuela en el que se analiza la problemática socioeconómica del país.
- 3. Conocimiento de la realidad nacional por medio del desarrollo de guías prácticas sobre diversos temas: visitas a tiendas y supermercados, organización de un presupuesto familiar, manejo de documentos comerciales.
- **4.** Socialización de la experiencia y conceptualización de términos económicos pertinentes, como oferta, demanda, inflación, etc.
- 5. Selección de los socios de cada una de las microempresas. Ellos conforman un equipo de trabajo, cuyo objetivo es escoger una región natural del país, analizar sus problemáticas y proponer alternativas de solución.
- 6. Creación y puesta en marcha de la empresa y realización de los ajustes necesarios.
- 7. Por último, presentación del proyecto en la feria empresarial del colegio.

En el montaje de las microempresas, los estudiantes aplican los conocimientos de todas las áreas, además de desarrollar un intenso trabajo en equipo.

Espacios institucionales

COPA TOTTO MENORAH

Es un certamen deportivo que forma parte del proyecto transversal "Lúdico artístico deportivo". Se desarrolla una vez al año, durante una semana, y es liderado por las estudiantes con el acompañamiento de los docentes de gimnasia, baloncesto, voleybol y microfútbol. Tiene el propósito de favorecer la formación integral de las alumnas por medio de actividades deportivas planeadas para desarrollar y fortalecer las CLG, como el trabajo en equipo, liderazgo, manejo de la información, manejo de conflictos, solución de problemas y capacidad de interactuar con otros. Además, el proyecto ha sido determinante en la formación de valores como la autoestima, disciplina, respeto, tolerancia, puntualidad, perseverancia, sentido de pertenencia a un grupo y la asimilación del triunfo y la derrota.

Desde la parte académica, este espacio institucional se fortalece con las asignaturas de física (análisis de movimiento, palancas); ciencias naturales (hidratación, nutrición, fisiología); ciencias sociales (ética, valores y derechos humanos); informática (creación de textos utilizando word y excel), matemáticas (estadística). Además, se articula con el proyecto de "Habilidades comunicativas" (elaboración de boletín informativo). Una de las fortalezas de la actividad es haber involucrado a padres de familia, entidades educativas de la localidad y al sector productivo.

Un proceso para imitar

Aunque en la IED TÉCNICO MENORAH cada proyecto tiene su dinámica propia, su articulación al currículo sigue un proceso común:

- Los proyectos, que pueden nacer por iniciativa de un docente o en el espacio académico de un área, son propuestos al consejo académico.
- El consejo académico estudia cada proyecto, lo aprueba -si es relevante y viable- y lidera su socialización.
- Todo el personal docente, desde el grado 0 hasta el grado 11º, realiza el proceso de conocimiento y apropiación de las CLG que reforzará el proyecto.
- **4.** Los docentes efectúan el trabajo de revisión y actualización del currículo.
- Estudiantes y docentes desarrollan las diferentes actividades planeadas, y analizan las CLG que se busca fortalecer.
- La institución socializa el proyecto con padres de familia y demás miembros de la comunidad, mediante talleres y reuniones.

Recomendaciones para la sostenibilidad

Para lograr la sostenibilidad del programa de incorporación de las CLG al currículo, la institución desarrolla las siguientes acciones:

- Actualización permanente, integración del currículo desde grado 0 hasta el grado 11º y reestructuración continua del PEI.
- Desarrollo permanente de actividades propias de los proyectos pedagógicos transversales adscritos al PEI.
- 3. Organización de proyectos integrados por grados.
- 4. Fortalecimiento de la vinculación del colegio con empresas privadas y públicas, como se aprecia en estos casos: la articulación con el SENA, la participación en programas de crecimiento interpersonal, profesional y empresarial con UNIANDES, SED, Consejo Británico, Instituto Merani, Universidad Monserrate y Cámara de Comercio, y la continuidad del programa con acompañamiento de la Fundación Colombia Emprendedora.
- Apropiación por parte de la comunidad educativa de la formación en CLG como elemento de la cultura institucional.
- **6.** Actitud permanente de reflexión pedagógica liderada por el Consejo Académico.
- 7. Evaluación y revisión permanente del proceso.

"FORMAR ESTUDIANTES LÍDERES EMPRESARIALES"

La experiencia se desarrolla con estudiantes del grado 11º y permite apreciar cómo, mediante un proyecto de emprendimiento, se pueden formar distintas Competencias Laborales Generales de manera simultánea. A continuación se relacionan los procesos seguidos en la creación y funcionamiento de la empresa didáctica "Splashy Ltda.", y las competencias alcanzadas en cada una de sus fases.

Identificación de un producto. Una vez reconocidas las principales características socioeconómicas y culturales de la comunidad educativa, se logró lidentificar un producto que que facilitaba el desarrollo del objeto social definido: "Envasar y comercializar jabones líquidos en diferentes fragancias y presentaciones". Se evidenciaron, de manera especial, las CLG de tipo Interpersonal, como el trabajo en equipo, la comunicación, de Emprendimiento y Organizacionales.

Estudio de mercado. Por medio de encuestas a los estudiantes y padres de familia del colegio y visitas a centros comerciales, se identificaron nichos de mercado y productos que vendía la competencia. Se hizo énfasis en las CLG de tipo Organizacional como, referenciación competitiva y para el Emprendimiento.

Identificación de los factores diferenciadores del producto. Se estimaron los costos teniendo en cuenta que los precios estuvieran al alcance de la mayoría de los presupuestos y que la diversidad de aromas y presentaciones marcaran la diferencia. Esta etapa permitió la formación de las CLG de tipo Intelectual como la creatividad y la toma de decisiones, y de tipo Organizacional, como referenciación competitiva.

Definición jurídica y constitución de la empresa. Se establecieron los objetivos, la visión y la misión, se fijaron los aportes sociales, además se organizó la empresa en cuatro departamentos: Recursos Humanos, Mercadeo, Finanzas y Producción: En este proceso se hizo énfasis en las CLG de tipo Interpersonal como el liderazgo, trabajo en equipo y comunicación; de tipo Personal como la orientación ética y el dominio personal y las CLG de tipo Organizacional y para el Emprendimiento.

Definición de las estrategias para alcanzar los objetivos. Los estudiantes presentaron su plan de acción; se establecieron los estatutos y el reglamento interno de trabajo. Aquí se desarrollaron especialmente las CLG de tipo Personal como la orientación ética; Interpersonal como el trabajo en equipo y la comunicación, para el Emprendimiento y las de tipo Tecnológico.

Desarrollo del objeto social de la empresa. Se hizo la producción correspondiente a la demanda establecida y se comercializó el producto. Además, se llevó un estricto seguimiento documental que fue conservado en medios físicos y magnéticos para su debido registro y control. Se hizo especial énfasis en las CLG de tipo Interpersonal como el manejo de conflictos, trabajo en equipo, comunicación, liderazgo; las CLG de tipo Tecnológico, Organizacional como responsabilidad ambiental, referenciación competitiva, manejo de recursos; Empresariales y para el Emprendimiento.

Asambleas generales. Con el fin de realizar controles periódicos sobre el funcionamiento de la empresa y efectuar los ajustes pertinentes, se realizaron asambleas en forma periódica. Se hizo énfasis en las CLG de tipo Intelectual como toma de decisiones; de tipo Interpersonal como trabajo en equipo, comunicación, liderazgo; de tipo Organizacional como gestión de la información y orientación al servicio y de tipo Tecnológico.

Liquidación de la empresa. Para finalizar el ejercicio pedagógico, el departamento de Finanzas presentó los estados financieros de la compañía, informe que se utilizó para hacer la liquidación de la empresa. Se hizo énfasis en las CLG de tipo Intelectual como toma de decisiones, de tipo Personal como la orientación ética, el dominio personal, de tipo Interpersonal como comunicación y trabajo en equipo; de tipo Organizacional como gestión de la información y de tipo Tecnológico.

Un proceso para imitar

Para la puesta en marcha de las experiencias de emprendimiento, se realizó el siguiente proceso:

- Análisis de las competencias propias del emprendimiento y del empresarismo.
- Ajuste curricular orientado a desarrollar las competencias seleccionadas.
- Motivación a los estudiantes y a los padres de familia para participar activamente en los proyectos de emprendimiento.
- Estudio del entorno para identificar las preferencias de consumo de la comunidad.
- Establecimiento de convenios con el sector productivo con el fin de que los estudiantes observen los procesos administrativos y productivos.
- 6. Creación y puesta en marcha de las pequeñas empresas.
- Difusión de las experiencias de emprendimiento a la comunidad educativa, de acuerdo con una planeación establecida.
- 8. Evaluación de los resultados.



Recomendaciones para la sostenibilidad

- Realizar ajustes periódicos al currículo acordes con las expectativas de la educación superior y del sector productivo.
- Encauzar al estudiante a identificar oportunidades de negocio en su propio entorno.
- Establecer vínculos con entidades dispuestas a demostrar la importancia de desempeñar roles propios del sector productivo desde la escolaridad.
- 4. Realizar observaciones pedagógicas empresariales, orientadas con guías, que permitan aprender de la experiencia conceptos básicos acerca de la organización, administración y funcionamiento de una empresa y familiarizarse con la cultura propia empresarial.
- Ejecutar actividades de actualización de los docentes en la formación de Competencias Laborales Generales.
- Facilitar la interdisciplinariedad en distintos espacios pedagógicos que conduzcan al desarrollo de proyectos transversales.
- 7. Involucrar a los padres de familia en el proceso de formación y desarrollo de las competencias laborales, esenciales en el desarrollo integral y autónomo del estudiante.

Empresarismo: conocimientos necesarios para crear unidades de negocio autosostenibles.

Alianzas con el sector productivo, la clave para **articular** las competencias laborales al currículo

Desde hace cinco años, la IED TABORA, institución de educación media ubicada al noroccidente de Bogotá, ha venido desarrollando diferentes acciones educativas con el propósito de incorporar las CLG a la cultura institucional. Su experiencia se desarrolla a partir de un problema del **entorno**: los egresados no pueden iniciar los estudios de educación superior, por falta de recursos, ni logran conseguir empleo, por falta de la formación necesaria para ello. Esta situación afecta su proyecto de vida e incide, de forma negativa, en las expectativas de los futuros bachilleres.

Después de estudiar en detalle el asunto y de analizar alternativas, se acuerda revisar el horizonte institucional y modificar el enfoque educativo existente. Para ello, se solicita asesoría a la Secretaría de Educación Distrital, la cual asigna una entidad para que brinde el acompañamiento pertinente. Como consecuencia, se **toman las decisiones** de iniciar la formación de CLG y adoptar la metodología de proyectos.

MANOS AL TRABAJO

Para empezar, se **reestructura el PEI** de manera significativa, de acuerdo con un enfoque centrado en la formación de CLG desde los primeros grados, con énfasis en el desarrollo del emprendimiento. Se redefinen los objetivos, se modifica el plan de estudios y se determinan los ejes conceptuales que apuntan al propósito fijado. Una asignatura, gestión empresarial, se convierte en el eje articulador e integrador de las demás. Para obtener su grado, los estudiantes deben presentar un proyecto de empresa o unidad de negocio, que sea viable.

Además del emprendimiento, se acuerda privilegiar el desarrollo de determinadas **Competencias Laborales Generales**, entre las que están: la creatividad, autonomía, liderazgo, manejo de conflictos, trabajo en equipo, gestión y administración de recursos, gestión de la información, orientación al servicio y capacidad de gestión tecnológica.

Con el fin de desarrollar las competencias seleccionadas, se determinan varias **acciones**: **una**, la formulación y ejecución de proyectos pedagógicos interdisciplinarios y transversales (por ejemplo, "Mi empresa automatizada", de las áreas de informática y tecnología, y "Conoce, valora y actúa", proyecto de educación ambiental); **dos**, la incorporación de las CLG en las unidades de aprendizaje de los planes de estudio de las áreas de formación (por ejemplo, matemática financiera y procesos agroindustriales, en matemáticas y ciencias naturales), y **tres**, el desarrollo de actividades institucionales (como el Día de la ciencia, la tecnología y el desarrollo deportivo).

EN BUSCA DE ALIADOS

Simultáneamente con las acciones internas, por iniciativa de la rectoría se gestionan **convenios con el sector productivo**. Con el apoyo de la Secretaría de Educación, se establece una alianza estratégica con Limpieza Metropolitana LIME, empresa de servicios públicos dedicada a la recolección de residuos sólidos, con el fin de realizar observaciones pedagógicas empresariales (OPE). Después, se logra otra alianza con Colseguros, que permite a los estudiantes realizar prácticas empresariales con el fin de adquirir experiencia laboral y fortalecer las CLG.

Además, ante la necesidad de profundizar en la conceptualización de las CLG, se acuerdan varios convenios de capacitación: sobre emprendimiento, con la Fundación Colombia Emprendedora y la Universidad Central; sobre Competencias Laborales Empresariales, con el Consejo Británico y la Universidad de Cambridge; sobre procesos agroindustriales, con la Universidad Agraria; sobre convivencia, con la Cámara de Comercio de Bogotá, y sobre CLG, para padres de familia y estudiantes, con el SENA.

CÓMO SE REALIZA EL CONVENIO CON LA EMPRESA

Una vez estudiadas la propuesta de la institución y las condiciones de la empresa, las partes, por medio de sus representantes, acuerdan varios compromisos.

La empresa se compromete a:

- Facilitar las instalaciones, equipos y experiencia de su personal, para que los estudiantes comprendan y analicen los diferentes aspectos del funcionamiento de la organización empresarial, dedicando particular atención al dominio y aplicación de las CLG por parte de los trabajadores y funcionarios.
- Designar un funcionario que, en coordinación con el docente escogido por la institución, realice el acompañamiento, seguimiento y evaluación de la actividad y, periódicamente, presente informes sobre logros alcanzados y dificultades encontradas, para que se apliquen los correctivos apropiados.
- Expedir la certificación a los estudiantes sobre la actividad realizada, según los criterios establecidos.

La institución educativa se compromete a:

- Ofrecer toda su experiencia organizacional y pedagógica para que los estudiantes que realizan la OPE desarrollen su actividad con altos niveles de responsabilidad.
- Designar un docente que, en coordinación con el funcionario elegido por la empresa, realice las funciones de acompañamiento, seguimiento y evaluación de la actividad.
- Aplicar las acciones correctivas relacionadas con el desarrollo de la actividad, cuando fuere necesario.

Proyecto de aula "Desarrollo del pensamiento empresarial"

OBSERVACIONES PEDAGÓGICAS EMPRESARIALES

Es una estrategia pedagógica que permite a los estudiantes comprender lo que es una organización productiva, mediante su vinculación a una empresa, durante un tiempo determinado, en condición de observadores de los procesos, actividades y funciones que allí se desarrollan.

OBJETIVOS

Las Observaciones Pedagógicas Empresariales (OPE) cumplen estos objetivos:

- Construir espacios pedagógicos donde los estudiantes puedan fortalecer las CLG por medio de la observación de procesos productivos, administrativos y organizacionales, en ambientes reales.
- Establecer vínculos entre el sector educativo y el empresarial que permitan identificar las CLG que demanda el sector productivo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Las OPE deben estar incluidas en un proyecto pedagógico determinado. En el caso de la IED TABORA, forman parte del proyecto de aula "Desarrollo del pensamiento empresarial", diseñado por el área de tecnología. La experiencia se realiza en jornada contraria y dura ocho semanas. Ello significa que en cada período académico asiste a la empresa un grupo diferente, de 10 a 15 estudiantes. Para su selección, se tienen en cuenta varios criterios, como excelente rendimiento académico, actitud positiva y disposición de servicio.

Durante su permanencia en la empresa, los estudiantes son rotados por los diferentes departamentos, dependencias o unidades, con el fin de que observen la operación de cada uno de ellos y comprendan el funcionamiento total de la organización. Los estudiantes no cumplen actividades laborales en la empresa.

La experiencia refuerza el desarrollo de varias CLG en los estudiantes, como la gestión de la información, manejo de recursos (tiempo, dinero, materiales, recursos humanos), capacidad de relacionarse con los otros y con el entorno, orientación al servicio, trabajo en equipo, toma de decisiones, solución de problemas, liderazgo y creatividad, entre otras.

Un proceso para imitar

La incorporación de las Competencias Laborales Generales al currículo ha seguido el siguiente proceso:

- Estudio, por parte de los docentes y directivos docentes, de un problema del entorno que afecta a la comunidad educativa, y análisis de sus causas y propuesta de acciones que se pueden emprender desde la institución educativa.
- Revisión del horizonte institucional y capacitación de docentes sobre los temas relacionados con las soluciones educativas posibles.
- Toma de la decisión de reestructurar el PEI a partir de un enfoque centrado en la formación de CLG y adopción en la metodología de proyectos.
- 4. Redefinición de los objetivos y modificación del currículo para privilegiar la formación de CLG, haciendo énfasis en las competencias para el emprendimiento.
- Diseño de proyectos pedagógicos transversales, interdisciplinarios y de aula.
- Socialización de los proyectos con los estamentos de la comunidad educativa.
- Ejecución y evaluación de los proyectos.

Recomendaciones para la sostenibilidad

La sostenibilidad del programa se logra por medio de las siguientes acciones:

- Adopción de la metodología de proyectos como estrategia de enseñanza de la institución.
- Actualización permanente de docentes, estudiantes y padres de familia sobre el tema del emprendimiento, con el apoyo de empresas vinculadas a la institución.
- Establecimiento de convenios con empresas del sector productivo, lo que permite el fortalecimiento de las CLG de los estudiantes en ambientes reales de trabajo.
- Inicio de la formación de CLG en los estudiantes desde el nivel preescolar.
- Formación de una cultura institucional centrada en el emprendimiento.
- Creación de espacios institucionales que convocan a toda la comunidad educativa y a los vecinos del sector.
- 7. Gestión de la Secretaría de Educación Distrital para facilitar alianzas entre la institución educativa y las organizaciones del sector productivo.
- 8. Compromiso de los docentes, directivos y padres de familia con el proyecto.



Unidad de aprendizaje para **articular** una competencia a un contenido

Las instituciones educativas pueden optar por fortalecer el trabajo de Competencias Laborales Generales vinculándolas al plan curricular de las asignaturas. Esta opción, se concreta, por ejemplo, en el diseño y aplicación de unidades de aprendizaje que, de manera explícita, incluyen metas frente a los contenidos y frente a la competencia.

La siguiente unidad de aprendizaje, planeada por docentes de la IE INEM MIGUEL ANTONIO CARO, de Soledad, Atlántico, ilustra la forma como, mediante una planeación adecuada, se puede articular la formación de una Competencia Laboral General - la solución de problemas - a un contenido académico - la producción de textos orales y escritos - y a un contenido social - la contaminación ambiental en una institución educativa -.

TÍTULO DE LA UNIDAD: Producción textual

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Asignatura: Lenguaje

Tema: Aplicación de un modelo de solución de problemas en la producción textual oral o escrita, a partir de la temática ecológica.

Grupo: 10-01 Tiempo de aplicación: 10 horas

PROPÓSITO DE LA UNIDAD: Que los estudiantes del grupo 10-01 del **INEM** apliquen el método de solución de problemas en diversas situaciones académicas, comunicativas y de contexto social, utilizando como vehículo el tema de la producción de textos orales y escritos.

METAS DE CONTENIDO (DE LA ASIGNATURA)

- Producir textos orales y escritos, con cohesión y coherencia, y atendiendo a las normas gramaticales, fonéticas, ortográficas y semánticas, sobre el tema de la contaminación ambiental.
- Reconocer la organización, o estructura interna y externa, de un texto oral o escrito, determinando la oración temática y las oraciones que desarrollan el tema.
- Aplicar los conocimientos lingüísticos necesarios a la producción de textos orales y escritos sobre el tema de la contaminación ambiental.

METAS FRENTE A LA COMPETENCIA

- Conceptualizar la competencia solución de problemas.
 Comprender y aplicar los pasos del método IDEAL para solucionar problemas:
 - Identificar el problema
 - **D**efinir el problema
 - Exploración de alternativas de solución
 - Actuar conforme a un plan
 - Logros alcanzados
- Aplicar el método de solución de problemas a la producción de textos orales y escritos.

ACTIVIDADES

- Activación cognitiva de la competencia solución de problemas (exploración de conocimientos previos), mediante guía de preguntas orientadoras.
- Estrategia inductiva para introducir la competencia solución de problemas a los temas de producción de textos orales y escritos, sobre la temática ecológica.

Paso 1: Prefiguración de la competencia

Paso 2: Ejecución de la competencia

- Plantear la necesidad (problema) de producir textos orales y escritos, sobre el tema del inadecuado tratamiento de las basuras en el INEM, a partir de un modelo de solución de problemas.
- Resolver individualmente el problema mediante la aplicación de un modelo de solución de problemas.

Paso 3: Reflexión acerca de lo que se hizo

Paso 4: Aplicación de la competencia de producción textual a otro tema o problema

Paso 5: Revisión o repaso de la competencia

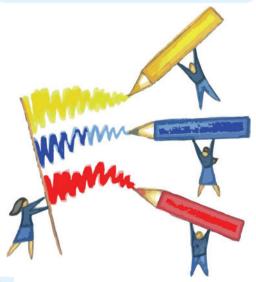
EVALUACIÓN

- Evaluar el proceso y los resultados
- Socializar los resultados
- Realimentar el proceso

Un proceso para imitar

Para llegar al diseño de unidades de aprendizaje que articulen contenidos y competencias, la institución siguió este proceso:

- Toma de decisiones sobre la Competencia Laboral General que se va a incorporar, teniendo en cuenta el PEI, las características de los estudiantes y el contexto.
- Conceptualización de la competencia por parte de los docentes.
- Identificación de un contenido temático de la asignatura que se puede vincular con el desarrollo de la competencia seleccionada.
- **4.** Definición de las metas de contenido de la unidad.
- 5. Definición de las metas de desarrollo frente a la competencia.
- Elaboración de un plan de actividades que, mediante variedad de estrategias didácticas, permita cumplir con las metas planteadas.
- Desarrollo de la unidad y evaluación de resultados.



Recomendaciones para la sostenibilidad

- La estrategia se inicia en lo micro (el trabajo en el aula) y avanza hacia lo macro, integrándose a proyectos tranversales e institucionales.
- 2. La formación de competencias requiere de un cambio en las estrategias de enseñanza, el cual debe darse gradualmente como resultado de la reflexión de los docentes y directivos de la institución. Para ello, es necesario buscar espacios de trabajo por áreas y por niveles.
- Es aconsejable iniciar la incorporación de un número limitado de competencias para facilitar el diseño, ejecución y evaluación de las unidades de aprendizaje.
- 4. La estrategia de diseño de unidades de aprendizaje permite articular el desarrollo de competencias laborales, básicas y ciudadanas, lo cual facilita una planeación más integradora. En la experiencia presentada, los estudiantes tienen la oportunidad de llevar a la práctica, además de la solución de problemas, otras Competencias Laborales Generales, como comunicación, trabajo en equipo, toma de decisiones, creatividad, responsabilidad ambiental. Además, necesariamente, deben aplicar competencias básicas de lenguaje, así como las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva.

Recomendaciones para la acción

El análisis de las experiencias de las instituciones educativas que desarrollan proyectos de incorporación de las CLG a sus currículos muestra que, para lograr el objetivo de articular la educación con el mundo productivo, es indispensable tener en cuenta varios aspectos:

Intencionalidad

La institución educativa debe programar actividades y proyectos que tengan una intencionalidad explícita de formación y desarrollo de Competencias Laborales Generales en los estudiantes. El reto es crear una metodología eficaz y variada, que concentre los aportes de todas las áreas y que garantice que los esfuerzos de los docentes sean continuados y sostenibles.

Conocimiento de las CLG

Las CLG tienen características propias que los directivos y docentes deben tener en cuenta cuando van a diseñar acciones pedagógicas. Algunas de estas características son:

- Las CLG son saberes transversales. Estas competencias no forman parte de una asignatura en particular, aunque pueden y deben ser potenciadas desde las diferentes disciplinas académicas y en todos niveles escolares. Por ello, el trabajo por proyectos es una de las opciones de formación más recomendadas.
- Las CLG no constituyen una asignatura paralela. Crear una materia sobre las Competencias Laborales Generales sólo permitiría aproximarse a ellas desde el saber y no necesariamente desde el saber hacer. Su formación se limitaría a un espacio de tiempo muy breve que no permite ejercitarlas continuamente, y en distintas situaciones, que es lo que asegura su desarrollo. En cambio, su incorporación a los objetivos del PEI asegura, en buena parte, la sostenibilidad de las acciones de formación.
- Las CLG se pueden transferir a distintos contextos. Estas competencias tienen importantes y necesarias aplicaciones en los ámbitos familiar, comunitario, social, de desarrollo personal y, como es lógico, en el campo laboral.

Articulación con las competencias básicas y competencias ciudadanas

Muchas de las CLG tienen puntos de contacto con las competencias básicas y las ciudadanas. Por esta razón, es importante desarrollar en la institución educativa una planeación articulada de las acciones, que concentre esfuerzos y establezca prioridades para cada nivel de escolaridad.

El entorno determina la pertinencia

Los conocimientos, destrezas, actitudes y habilidades que se formen en los jóvenes a partir de las CLG han de responder a los requerimientos y oportunidades del entorno productivo del lugar, de la región y del país. Esos requerimientos deben ser conocidos por directivos y docentes y ser tenidos en cuenta a la hora de planear, ejecutar y evaluar sus acciones. Algunas fuentes para consultar información son las siguientes:

- Planes de desarrollo local, departamental y nacional
- Secretarías de planeación y de desarrollo y competitividad
- Centros de desarrollo tecnológico
- Observatorios de empleo
- Cámaras de comercio
- Universidades
- SENA

La alianza con el sector productivo

La alianza de cada institución educativa con las organizaciones y empresas de su sector es fundamental porque hace posible unir los propósitos educativos de formar CLG con las necesidades del sector real, en los campos agropecuario, minero, industrial, agroindustrial, comercial y de servicios. Los espacios para las observaciones, prácticas y visitas empresariales permiten a los estudiantes aprender procesos, valores y creencias de la cultura organizacional, estructuras y nichos de mercado posibles.

El emprendimiento

El país demanda con urgencia personas que tengan la motivación y el entusiasmo necesarios para crear, liderar y sostener empresas propias, para asociarse en cooperativas o para prestar servicio de calidad en una empresa. La actitud emprendedora puede desarrollarse desde los primeros niveles de la escolaridad y conduce a la formación de seres humanos más autónomos, responsables, con habilidades para el manejo de la incertidumbre y el riesgo.

Incorporación al plan de estudios, al currículo y al PEI

Es imperativo que el trabajo de aula, los proyectos transversales e institucionales y demás espacios destinados a la formación de CLG se realicen en ambientes reales o similares a la realidad, que permitan considerar situaciones, oportunidades y dificultades que la vida del trabajo implica. Sin embargo, estas acciones deben emprenderse de manera articulada con los objetivos de la institución; por eso es fundamental retroalimentar de manera permanente los planes de estudio, los currículos y el PEI, a partir de los aprendizajes logrados en el trabajo con las CLG.

Las Competencias Laborales Generales: una ganancia de todos

Con el desarrollo de las CLG en los estudiantes de educación básica y media ganan los propios jóvenes, las empresas y el país en general.

Ganan los jóvenes. Ellos son quienes desarrollan sus habilidades, actitudes, saberes y valores, en función del desarrollo humano y productivo. Gracias a las competencias adquiridas, los jóvenes tienen la oportunidad de convertirse en personas seguras, productivas, útiles y preparadas para transformar sus entornos y ser capaces de seguir aprendiendo. Todo ello los ayuda a ser mejores personas, mejores miembros de familia y mejores ciudadanos.

Ganan las empresas. Los empleadores son cada vez más exigentes en la selección del recurso humano. Como es natural, vinculan a las personas más competentes porque éstas tienen mayor capacidad de aprendizaje y adaptación. Además, potencialmente, son más productivas porque pueden desarrollar tareas de diferente naturaleza y agregan valor a lo que hacen. Por eso, gana el sector productivo.

Gana el país. La mayor riqueza de las naciones está representada en la calidad de su gente. Es claro que cuando el país cuenta con jóvenes responsables, autónomos y creativos, se beneficia toda la sociedad. Que, cuando existen ciudadanos con actitud emprendedora, se crea riqueza, porque ellos saben afrontar riesgos, manejar la incertidumbre, encontrar oportunidades y cuidar los recursos naturales. Que, cuando el sistema educativo forma ciudadanos competentes, que se entienden con otros, resulta más fácil construir una sociedad productiva y humana.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría de Educación

Competencias Laborales Generales: ruta metodológica para su incorporación al currículo de la educación media. Bogotá, Colombia, 2004.

Ausubel, David P., et al. Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas, 1998.

CAFAM. Departamento de Investigación e Innovación Pedagógica. INEM Líder en la formación de competencias laborales. Convenio MEN – CAFAM. Módulos 1, 2, 3 y 4. Bogotá, 2005.

Csikszentmihalyi, **Mihalyi**. Creatividad. El fluir de la psicología del descubrimiento y la invención. Barcelona: Paidós, 1998.

Ley No 1014 26 enero 2006 "DE FOMENTO A LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO"

Ministerio de Educación Nacional

Articulación de la educación con el mundo productivo. La formación en competencias laborales. Documento de Política, Bogotá, Colombia, 2003.

Ministerio de Educación Nacional

Competencias laborales: base para mejorar la empleabilidad de las personas. Documento de trabajo. Bogotá, Colombia, 2003.

Ministerio de Educación Nacional

Tendencias del mundo productivo y sus implicaciones en el perfil esperado de los trabajadores. Documento de trabajo. Bogotá, Colombia, 2003.

Ministerio de Educación Nacional, CORPOEDUCACIÓN

Aprendiendo en el ámbito laboral. Orientaciones para el desarrollo de prácticas, observaciones y espacios pedagógicos empresariales para la formación en competencias laborales. Documento de trabajo. Bogotá, Colombia, 2004

Ministerio de Educación Nacional, CORPOEDUCACIÓN

Modelo de acompañamiento para la implementación de la política de formación de competencias laborales en las secretarías de educación. Documento de trabajo. Bogotá, Colombia, 2004

Ministerio de Educación Nacional. CORPOEDUCACIÓN

Orientación para la formación de Competencias Laborales Generales en la educación media. Documento mimeografiado. Bogotá. Colombia, 2005

Ministerio de Educación Nacional, CORPOEDUCACIÓN

Orientaciones para el diseño y mejoramiento de la oferta de Competencias Laborales Específicas en la educación media. Documento de trabajo. Bogotá, Colombia, 2005.

Pozo, Juan Ignacio, et al. La solución de problemas. Aula XXI. Madrid: Santillana, 1999.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Estructura curricular para la formación pedagógica de instructores del SENA. Módulos de formación básica. Bogotá, 2003.

AGRADECIMIENTOS

El Ministerio de Educación Nacional agradece la colaboración de las instituciones, directivos - docentes, docentes y funcionarios que participaron en la elaboración y revisión del presente documento.

Secretaría de Educación de Bogotá cuya publicación "Competencias Laborales Generales: ruta metodológica para su incorporación al currículo de la educación media" ha sido de gran utilidad para la elaboración de esta cartilla.

Secretarías de Educación de: Bogotá, D.C., Buenaventura, Pasto, Villavicencio y Departamento del Magdalena.

Instituciones educativas cuyos directivos - docentes y docentes leyeron y validaron los documentos

BOGOTÁ: IED Benjamín Herrera, IED República de Colombia, IED Manuela Beltrán, IED República Guatemala, IED Santa Librada, IED Aquileo Parra, IED El Bosque, IED Agustín Fernández, IED Nuevo San Andrés, IED Cristóbal Colón, IED CAFAM Los Naranjos, IED CAFAM Santa Lucía, IED CAFAM Bellavista, IED CAFAM La Esperanza, IED Francisco de Paula Santander, Colegio CAFAM

BUCARAMANGA: INEM Custodio García Rovira.

BUENAVENTURA: IE Termarit, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Liceo El Libertador, Liceo Mayor del Pacífico, República de Venezuela, Institución Docente Emmanuel, Rosa Zárate, Pablo Emilio Carvajal, Antonio José de Sucre, Antonio Nariño, José Acevedo y Gómez, Francisco José de Caldas, San Juan Bosco, Atanasio Girardot, Néstor Urbano, Instituto Juan XXIII. Santa Cecilia.

PASTO: INEM Mariano Ospina Rodríguez, Ciudadela la Paz, Francisco de la Villota, José Antonio Galán, Los Ángeles, Campanero, Santa Teresita, La Caldera, Francisco José de Caldas, Morasurco, Aurelio Arturo M., ITSIM, Chambú, José A. Mendoza, Santa Bárbara, Ciudad de Pasto, Antonio Nariño, Agustín Agualongo, Cristo Rey, LEMO, INSO, Ciudadela Educativa.

SANTA MARTA: INEM Simón Bolívar.

TUNJA: INEM Carlos Arturo Torres.

VILLAVICENCIO: INEM Luis López de Mesa.

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA: Gabriel García Márquez (Aracataca), Liceo Ariguaní (Ariguaní), Simón Bolívar (Ariguaní), Mitsiloo Campbell (El Banco), Bienvenido Rodríguez (Guamal), Centro Educativo Rural de Niñas (Isla del Rosario), Rosa Carlina Hernández (Plato), Juana Arias de Benavides (Plato), María Alfaro de Ospino (Plato), Luis Carlos Galán (Plato), Centro Educativo Rural de Niñas (Pueblo Viejo), Rafael Jiménez (Santa Ana), Instituto Rouldeano (Zona Bananera), José Vives D'Andreis (Zona Bananera).

Directivos - docentes y docentes que compartieron sus experiencias sobre formación de competencias laborales

María Inés Cuadros Cordero (IED TÉCNICO MENORAH, Bogotá), Judith Gutiérrez Rondón (IED TABORA, Bogotá), Cecilia Quiñones Suárez, Rosalba Pastrán Cubides y Jonny Raúl Gómez Atencia (Colegio CAFAM, Bogotá), Isabel Álvarez de Ahumada y Manuel Guillermo Ortega (INEM Miguel Antonio Caro, Soledad, Atlántico), Jairo Henry Munárriz Herrera (Unidad Campestre Municipal NUEVO HORIZONTE, Fusagasugá, Cundinamarca).

Agradecemos la participación de Liliana González Ávila

Colaboración del equipo del Ministerio de Educación Nacional, Inés Parra de Azuero y Zorayda Reinel Pérez

¡Un proyecto de país y lo mantendremos en marcha!

"Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo", tal como lo indica la Ley General de Educación y las necesidades de Colombia, es un propósito de la Revolución Educativa.

A partir de ahora, desde la educación básica, y especialmente desde la educación media académica, la institución educativa ofrecerá las acciones pedagógicas pertinentes que conduzcan a la formación de los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes que se requieren para que los jóvenes aprendan a desempeñarse con éxito en entornos productivos. Se trata de las Competencias Laborales Generales cuyo desarrollo deben apoyar el sector productivo y la sociedad en general.

Las Competencias Laborales Generales en las que profundiza esta cartilla permiten a los jóvenes poner en juego las capacidades para actuar con acierto, criterio, seguridad, método, organización, sentido constructivo, autonomía y capacidad de aprendizaje continuo.

Con la formación en competencias laborales se pretende alcanzar una sociedad más equitativa, que construye mejor calidad de vida desde el trabajo, en un orden de legalidad aceptado y concertado que beneficia a todos.



El Programa de Formación en Competencias Laborales está ubicado en la Subdirección de Proyectos Intersectoriales de la Dirección de Calidad para el Mejoramiento de la Educación Preescolar, Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional. Teléfono 2222800 extensiones 2159 y 2007